ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE IGUALDAD DE 19 DE ABRIL DE 2021

A las 10:05 horas del día 19 de abril de 2021, las personas referidas en el Anexo I se reunieron por videoconferencia, de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria de 6 de abril de 2021, y con el orden del día previsto en el Anexo II:

1. **Aprobación del orden del día de la reunión.**

Tras la bienvenida e intervención introductoria de la Ministra de Igualdad, se procedió a aprobar el orden del día de la sesión.

Las Comunidades Autónomas de Extremadura, Castilla-La Mancha, Navarra, Andalucía, Cantabria y Aragón solicitaron la incorporación en el orden del día de un punto de información acerca del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y de los fondos que lleva aparejados.

A la vista de las solicitudes formuladas, se preguntó a las personas participantes si alguna tendría objeción a la incorporación de un nuevo punto en el orden del día, y no siendo así, se dio por aprobada por unanimidad la adición de un punto 5º en el orden del día, de información sobre el estado y criterios de reparto de los fondos asociados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Con esta adición quedó aprobado el orden del día.

2. **Aprobación del acta de la reunión de la Conferencia Sectorial de Igualdad de 21 de diciembre de 2020.**

Se procedió a aprobar el acta, sin observaciones por parte de las personas participantes.

3. **Presentación de la propuesta de acuerdo sobre los criterios de distribución del Plan Corresponsables.**

Noelia Vera Ruiz-Herrera, Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, agradeció la buena disposición de las comunidades autónomas a la hora de desarrollar el Plan Corresponsables. Recordó la estructura del citado plan, así como sus fines y los intereses que pretende satisfacer.

Se refirió a la creación de un grupo de trabajo sobre el Plan corresponsables, en aras del mejor desarrollo de este plan y la mejor ejecución de esta política pública y, asimismo, anunció la creación del buzón “corresponsables” para establecer una línea de contacto permanente sobre aspectos técnicos en el marco del Plan.

Código seguro de Verificación : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : IRENE MONTERO GIL | FECHA : 15/07/2021 07:30 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : PABLO LOPEZ PIETSCH | FECHA : 15/07/2021 11:03 | Sin acción específica

A continuación, tomaron la palabra las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía, Navarra, País Vasco, Murcia, Cantabria, Extremadura, Comunidad de Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana e Illes Balears.

Las Comunidades Autónomas de Galicia, Murcia, Cantabria, Extremadura, Comunidad Valenciana e Illes Balears manifestaron sus discrepancias con los criterios de reparto adoptados.

La Comunidad Foral de Navarra y País Vasco se refirieron a las especialidades propias de su régimen de financiación y a la negociación de su participación en el reparto de los fondos en el seno de las correspondientes Comisiones Bilaterales.

Andalucía y Comunidad de Madrid plantearon dudas en relación con las bolsas de empleo previstas en el Plan, mientras que Castilla-La Mancha lo hizo en torno a la aplicación de los fondos para la extensión del plan de educación de 0 a 3 años.

Por su parte, varias comunidades autónomas se refirieron a la necesaria introducción de los hombres en los cuidados, a la sostenibilidad financiera del Plan y al carácter transversal del mismo.

La Secretaria de Estado tomó la palabra, tras las intervenciones de las comunidades autónomas, para dar respuesta a las cuestiones planteadas por las mismas. Entre otras cuestiones, destacó la necesidad de ejecutar el Plan de forma rápida, dada la urgencia de la situación socioeconómica derivada de la Covid-19, y expuso las razones que justifican la aplicación de los criterios de distribución propuestos. Asimismo, confirmó la voluntad del Ministerio de garantizar la sostenibilidad financiera y en el tiempo de estos proyectos.

Posteriormente, tomó la palabra Ignacio Sola Barleycorn, Subsecretario de Igualdad, para aclarar que, de acuerdo con el informe emitido por el Ministerio de Hacienda, no procede realizar transferencias con cargo al Plan Corresponsables a las Comunidades de País Vasco y Navarra.

Asimismo, y en relación con posibles transferencias o convenios con los entes locales, el Subsecretario expuso que resultan de aplicación igualmente los criterios de reparto y actividades elegibles, así como la normativa presupuestaria.

Una vez concluido el turno de intervenciones, se procedió a someter a la aprobación de la Conferencia Sectorial los criterios de distribución a las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla, así como la distribución resultante, del crédito destinado en el año 2021 al desarrollo del Plan Corresponsables, de acuerdo con el texto del acuerdo distribuido a los miembros con anterioridad a la celebración del Pleno, resultando aprobado con el voto favorable de todas las personas participantes, a excepción del País Vasco, que hizo constar su voto en contra.

Código seguro de Verificación : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : IRENE MONTERO GIL | FECHA : 15/07/2021 07:30 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : PABLO LOPEZ PIETSCH | FECHA : 15/07/2021 11:03 | Sin acción específica

4. Acuerdo sobre los criterios de distribución del crédito destinado al Plan "España te protege (III) - creación de servicios de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual" para el año 2021, con cargo al «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia».

La Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Mª Victoria Rosell, agradeció el esfuerzo de las comunidades autónomas para la elaboración de la aplicación para la recogida de datos estadísticos de recursos autonómicos (DERA), así como la puesta en marcha del grupo de trabajo sobre los centros de crisis. Asimismo, manifestó la importancia de este Plan, así como la urgencia de su impulso en la medida en que solo existen dos centros de este tipo en España.

En cuanto a las intervenciones de las comunidades autónomas, Andalucía, Illes Balears, Cantabria, Galicia, Murcia y la Comunidad Valenciana se interesaron por los criterios de reparto de los fondos. Illes Balears manifestó que tratar a dicha comunidad autónoma igual que a otra provincia de la península cuando, aun siendo uniprovincial, la comunidad autónoma está compuesta por cuatro islas, algunas con doble y triple insularidad, no resulta equitativo para las víctimas beneficiarias del servicio, por lo que solicitó que este punto quedara pendiente de aprobación y se creara una comisión de trabajo para consensuar los criterios de reparto.

A su vez, tanto Andalucía como País Vasco, Comunidad de Madrid, Extremadura, Comunidad Valenciana, Cataluña y Navarra plantearon sus dudas en torno a la forma de ejecución del Plan y del establecimiento de los centros.

Las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, País Vasco, Castilla y León y Navarra recalcaron la importancia de la sostenibilidad financiera de los centros, planteando sus dudas al respecto.

Finalmente, tanto Castilla-La Mancha como Galicia solicitaron que se convoque al grupo de trabajo para tratar más detalladamente estas cuestiones.

Tomaron la palabra a continuación la Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género y la Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género para responder a las dudas planteadas.

Una vez concluido el turno de intervenciones, se sometió a la aprobación de la Conferencia Sectorial la propuesta de acuerdo relativa a los criterios de distribución, de acuerdo con el contenido del Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de abril de 2021, por el que se autoriza la propuesta de distribución territorial entre las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla para su sometimiento a la Conferencia Sectorial de Igualdad, para la ejecución de créditos presupuestarios destinados al desarrollo del Plan "España te protege (III) – creación de servicios de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual", por importe de 19.800.000 euros, previamente distribuido.

Código seguro de Verificación : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : IRENE MONTERO GIL | FECHA : 15/07/2021 07:30 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : PABLO LOPEZ PIETSCH | FECHA : 15/07/2021 11:03 | Sin acción específica

Producida la votación, el acuerdo quedó aprobado por el voto favorable de la Administración del Estado y de la mayoría de las comunidades autónomas presentes en la reunión: 8 votos a favor (Canarias, Galicia, Andalucía, La Rioja, Murcia, Extremadura, Madrid y Castilla y León), 11 abstenciones (País Vasco, Cataluña, Cantabria, Comunidad Valenciana, Castilla- La Mancha, Navarra, Illes Balears, Asturias, Aragón, Ceuta y Melilla), y ningún voto en contra.

5. Información sobre los criterios de reparto de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género a las comunidades y ciudades autónomas.

La Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género expuso el procedimiento de tramitación de los fondos y, a continuación, intervino la Delegada del Gobierno Contra la Violencia de Género para describir el estado de situación de los criterios de reparto de los fondos.

Posteriormente intervinieron las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, que trasladaron la importancia de mantener la continuidad de estos fondos.

Por su parte, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) subrayó la importancia de los fondos del Pacto de Estado para los municipios, así como la necesidad de dar estabilidad a los criterios de reparto, ya que ello contribuye a la toma de decisiones y a la elaboración de los presupuestos por parte de los ayuntamientos. Comunicó su disposición para asistir en la justificación de los fondos por los ayuntamientos.

Ceuta se interesó sobre el porcentaje de los fondos que pueden ir destinados a publicidad. Comunidad de Madrid preguntó si los remanentes de 2019 se restarán en 2021. Finalmente, Illes Balears reiteró su posición sobre los criterios de reparto de los fondos asociados al Pacto, recordando la importancia de la insularidad.

Por último, intervino la Ministra de Igualdad para remitir el tratamiento más en detalle de las cuestiones planteadas a la Comisión Sectorial de Igualdad.

6. Ruegos y preguntas.

No se realizaron aportaciones en este punto.

No habiendo más asuntos que tratar, la Ministra de Igualdad agradeció la participación y las aportaciones realizadas por todas las partes y dio por concluido el Pleno de la Conferencia Sectorial, levantándose la sesión a las 14:30 horas.

Código seguro de Verificación : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : IRENE MONTERO GIL | FECHA : 15/07/2021 07:30 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : PABLO LOPEZ PIETSCH | FECHA : 15/07/2021 11:03 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ANEXO I. ASISTENTES

POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Presidenta: Irene María Montero Gil
Ministra de Igualdad

Secretario: Pablo López Pietsch
Secretario General Técnico del Ministerio de Igualdad

Noelia Vera Ruiz-Herrera.
Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género

Ignacio Sola Barleycorn
Subsecretario de Igualdad

Amanda Meyer Hidalgo
Directora del Gabinete de la Ministra de Igualdad

Mª Victoria Rosell Aguilar
Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género

Rita Bosaho Gori
Directora General de Igualdad de Trato y Diversidad Étnico-Racial

María Dolores - Boti - García Rodrigo
Directora General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI

Patricia Fernández Pérez
Directora de Gabinete de la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género

Ángela Rodríguez Martínez
Asesora del Gabinete de la Ministra

Bárbara Tardón Recio
Asesora del Gabinete de la Ministra

Alba González Sanz
Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género

Marta Panera Fernández
Subdirectora General de Relaciones Internacionales e Institucionales y Publicaciones

CSV : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : IRENE MONTERO GIL | FECHA : 15/07/2021 07:30 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : PABLO LOPEZ PIETSCH | FECHA : 15/07/2021 11:03 | Sin acción específica

Rebeca Palomo Díaz
Subdirectora General de Coordinación Interinstitucional en Violencia de Género

Violeta Tomás Gutiérrez
Subdirectora General de Cooperación Autonómica
Ministerio de Política Territorial y Función Pública

POR PARTE DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

PAÍS VASCO
Beatriz Artolazabal Albéniz
Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales

Izaskún Landaida Larizgoitia
Directora de Emakunde

CATALUÑA
Meritxell Budó i Pla
Consellera de la Presidència de la Generalitat de Catalunya

Laura Martínez Portell
Presidenta de l'Institut Català de les Dones

GALICIA
Susana López Abella
Secretaria Xeral da Igualdade

José Ramón Pardo Cabarcos
Secretario General Técnico

ANDALUCÍA
Rocío Ruiz Domínguez
Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Laura Fernández Rubio
Directora del Instituto Andaluz de la Mujer

PRINCIPADO DE ASTURIAS
Nuria Varela Menéndez
Directora General de Igualdad

CANTABRIA
Pablo Zuouaga Martínez
Consejero de Universidades, Igualdad Cultura y Deporte

Código seguro de Verificación : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : IRENE MONTERO GIL | FECHA : 15/07/2021 07:30 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : PABLO LOPEZ PIETSCH | FECHA : 15/07/2021 11:03 | Sin acción específica

Consuelo Gutiérrez Fernández
Directora General de Igualdad

LA RIOJA
Raquel Romero Alonso
Consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030

Sara Carreño Valero
Directora General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos

REGIÓN DE MURCIA
Isabel Franco Sánchez
Vicepresidenta y Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social

COMUNIDAD VALENCIANA
Mónica Oltra Jarque
Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas

ARAGÓN
María Goikoetxea Bernad
Directora del Instituto Aragonés de la Mujer

CASTILLA – LA MANCHA
Blanca Pilar Fernández Morena
Consejera de Igualdad y Portavoz

CANARIAS
Noemí Santana Pereda
Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Juventud y Diversidad

Sylvia Jaén Martínez
Viceconsejera de Igualdad y Diversidad

Mónica Fumero Purriños
Directora Instituto Canario de Igualdad

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
Javier Remírez Apesteguía
Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

Eva Isturiz García
Directora del Instituto Navarro de Igualdad

Código seguro de Verificación : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : IRENE MONTERO GIL | FECHA : 15/07/2021 07:30 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : PABLO LOPEZ PIETSCH | FECHA : 15/07/2021 11:03 | Sin acción específica

EXTREMADURA
Isabel Gil Rosiña
Consejera de Igualdad y Portavoz de la Junta de Extremadura

Estela Contreras Asturiano
Directora del IMEX

ILLES BALEARS
María Durán Febrer
Directora del Instituto Balear de la Mujer

Isabel Castro Fernández
Directora General de Coordinación, Relaciones con el Parlamento, Derechos y Diversidad

COMUNIDAD DE MADRID
Enrique Ruiz Escudero
Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

María Dolores Moreno Molino
Viceconsejera de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

Cristina López-Cobo Arroyo
Directora General de Igualdad

CASTILLA Y LEÓN
María Isabel Blanco Llamas
Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades

Ruth Pindado González
Directora General de la Mujer

CEUTA
Dª Malika Al- Lah Haddu
Directora General de Servicios Sociales e Igualdad

MELILLA
Elena Fernández Treviño
Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad

Código seguro de Verificación : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : IRENE MONTERO GIL | FECHA : 15/07/2021 07:30 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : PABLO LOPEZ PIETSCH | FECHA : 15/07/2021 11:03 | Sin acción específica

POR PARTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP):

María Segura Fernández
Secretaria de la Comisión de Igualdad de la FEMP

Eli Fernández Benítez
Directora General de Igualdad y de Política Institucional

ANEXO II ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día de la reunión.

2. Aprobación del acta de la reunión de la Conferencia Sectorial de Igualdad de 21 de diciembre de 2020.

3. Acuerdo sobre los criterios de distribución del crédito destinado al desarrollo del "Plan Corresponsables" para el año 2021.

4. Acuerdo sobre los criterios de distribución del crédito destinado al Plan "España te protege (III) - creación de servicios de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual" para el año 2021, con cargo al «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia».

5. Información sobre el estado y criterios de reparto de los fondos asociados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género

6. Ruegos y Preguntas.

Código seguro de Verificación : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-774d-4e83-fe4d-09bd-21f1-2c0b-d580-23dc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : IRENE MONTERO GIL | FECHA : 15/07/2021 07:30 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : PABLO LOPEZ PIETSCH | FECHA : 15/07/2021 11:03 | Sin acción específica